



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural, sanitario y deportivo, el proyecto "Al Agua Todos" de la Asociación Civil de El Bolsón "Asociación Al Agua Todos".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 265/2006



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*